



RESOLUCION U. DE C. N° 2000 328 - 2

VISTO:

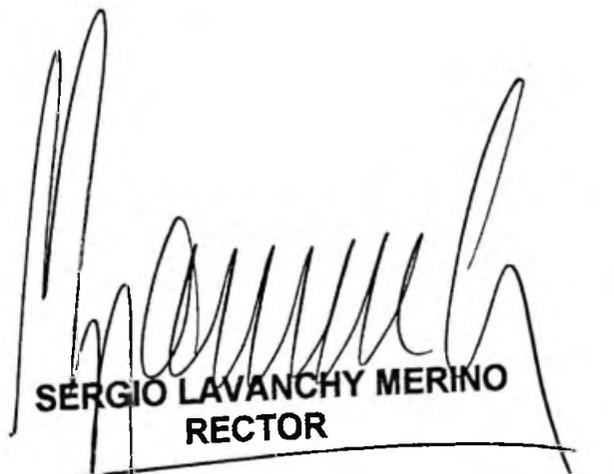
Lo solicitado por el ex - alumno de la Carrera de Química y Farmacia en su nota de 26.12.2000, Sr. **CRISTIAN RODRIGO BUSTOS POQUE**, en el sentido de cambiar su primer apellido quedando, en definitiva como **CRISTIAN RODRIGO LEYTON POQUE**; los antecedentes adjuntos que lo acreditan como ex - alumno de esta Universidad; la rectificación aludida que consta de Certificado de Nacimiento N° 64.145.995; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98/102 de 14.05.98., y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

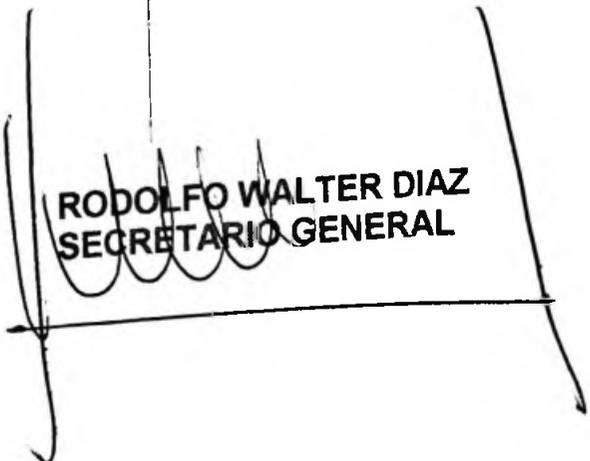
Rectifíquese en todos los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre de **CRISTIAN RODRIGO BUSTOS POQUE**, RUT N° 12.703.713-2, por el de **CRISTIAN RODRIGO LEYTON POQUE**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribábase al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Farmacia; al Jefe de U.D.A.R.A.E., al Administrador del Fondo de Crédito Universitario; al Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 28 de 2000.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

97-129